



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 310/12

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

ANUNCIO

Por don JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ VECINO, se solicita licencia ambiental, expte. n.º. 01/12, para una actividad destinada a LOCAL DE ALIMENTACIÓN, situada en la calle Real de Abajo, n.º. 9, de esta localidad.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

En El Barraco, a 23 de enero de 2012.

El Alcalde, *José María Manso González*.